

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes:

El compromiso de este gobierno municipal es la transformación de la gestión pública, garantizando el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública. En este contexto, la Secretaría del Ayuntamiento es la dependencia encargada de gestionar la administración de la documentación generada por las distintas áreas, así como la recibida de los ciudadanos. La deficiencia en las acciones de gestión documental se refleja en la falta de acompañamiento y seguimiento de las demandas internas y externas, lo que deriva en una disminución de la participación ciudadana.

Definición del problema:

Existe una deficiencia en el proceso de planeación y evaluación estratégica dentro de la Administración Pública Municipal (APM), lo que genera una gestión débil orientada a resultados. Además, se observa una desagregación entre los objetivos y metas planteados en los instrumentos de planeación y evaluación, como el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo. El problema radica en la ausencia de planificación estratégica y en el uso de la planificación tradicional, lo que genera una disparidad entre los problemas existentes y las soluciones propuestas. Como se mencionó anteriormente, estos problemas generan consecuencias a largo plazo, ya que impactan directamente en la economía, la sociedad y la política del municipio. El principal problema se encuentra en la falta de planificación estratégica en los procesos de gestión de la Administración Pública Municipal.

Justificación del Pp

El programa presupuestario tiene como objetivo fortalecer el proceso de planeación estratégica, mediante la aplicación de la Metodología de Gestión para Resultados. De esta forma, las instituciones gubernamentales del Ayuntamiento de Atlixco, así como el personal administrativo y de apoyo, seguirán una ruta de aprendizaje continua en la Evaluación de Políticas Públicas, garantizando el cumplimiento de los objetivos y los lineamientos establecidos.

Estado actual del problema

Las dependencias que conforman la Administración Pública, encargadas de la ejecución y aplicación del Plan Municipal de Desarrollo, no llevan a cabo el proceso de planeación estratégica, lo que ocasiona que los resultados, tanto a corto como a largo plazo, del proceso de gestión y evaluación no se ejecuten de manera adecuada. Por lo tanto, resulta primordial lo siguiente:

- Desarrollar técnicas y actividades para la conservación y preservación de los documentos, garantizando su integridad y el adecuado seguimiento a las peticiones ciudadanas y acuerdos del Cabildo.
- Implementar técnicas de digitalización de los documentos con valor histórico, para su preservación y posterior socialización.
- Realizar campañas de difusión del acervo documental, acercando a la población al contenido disponible.
- Ejecutar procesos eficientes que faciliten el acceso y la consulta del patrimonio documental.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Evolución del problema

Actualmente, existen procedimientos y procesos establecidos de la administración en la documentación que ingresa y se genera en el Ayuntamiento de Atlixco. Sin embargo, la alta demanda ciudadana en los procesos de generación de información ha provocado que el proceso de digitalización y archivo sea deficiente. Por lo tanto, es indispensable establecer una gestión documental adecuada que cuente con herramientas eficaces para la conservación, preservación, difusión y acceso a la documentación.

Experiencias de atención

Durante el periodo 2021-2024 se implementaron estrategias de mejora en la atención a solicitudes ciudadanas derivando en una mejor atención ciudadana y un gobierno cercano a la gente.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

De acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, la población objetivo se refiere a aquella que un programa tiene planeado o programado atender, con el fin de cubrir a la población potencial que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad correspondiente.

Los criterios de focalización son el conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a las personas o grupos poblacionales afectados por una problemática específica. Esta focalización se realiza con base en criterios como género, edad, grupo étnico, ubicación geográfica (rural, urbano, localidad), entre otros. En el caso de este programa presupuestario, dada su naturaleza, su objetivo es atender una problemática general que afecta a toda la población del municipio, sin distinción de género, edad, etnia u orientación sexual.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Habitantes del municipio de Atlixco, Puebla	Cuantificación:	141, 793
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Habitantes del municipio de Atlixco, Puebla	Cuantificación:	141, 793
		Criterios de Focalización	Habitantes del municipio de Atlixco, Puebla
Población atendida (beneficiarios)	Habitantes del municipio de Atlixco, Puebla	Cuantificación:	Bajo demanda
		Criterios de Focalización	Habitantes del municipio de Atlixco, Puebla


Verónica Arellano Ríos
Secretaria del Ayuntamiento
Elaboró


Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MIR2427/RS07/1639


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Elaboró


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MIR2427/RS07/1639


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó


Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MIR2427/RS07/1639

CONTRALORIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MIR2427/RS07/1639

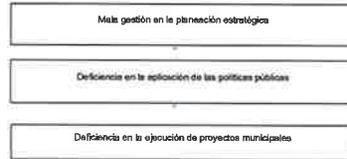
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento

Árbol del Problema

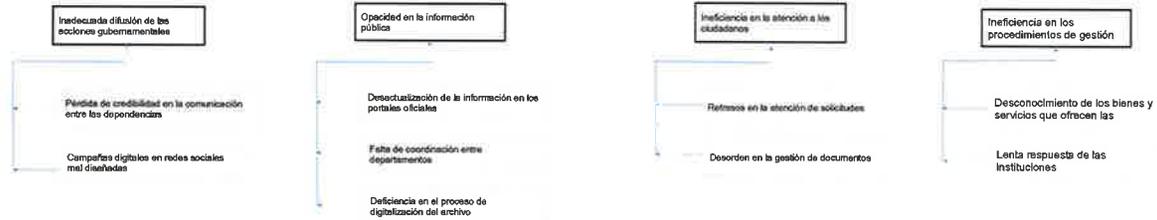
EFFECTOS



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Los atlixquenses cuentan con una lenta atención ciudadana e ineficiente gestión pública, que retrasa el acceso a la información

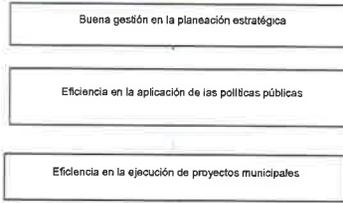
CAUSAS



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Árbol de Objetivos

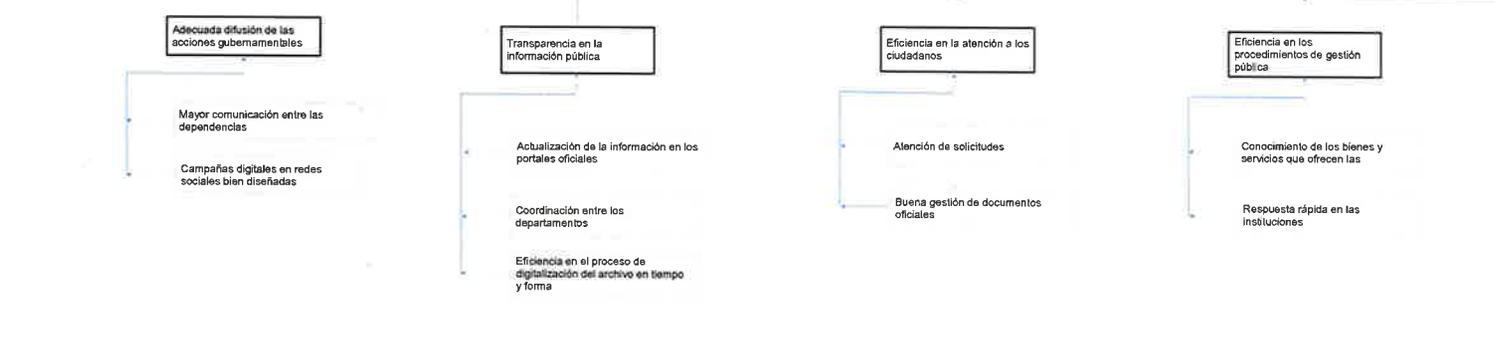
FINES



OBJETIVO

Los atlixquenses cuentan con una buena atención ciudadana y eficiente gestión pública, que acelera el acceso a la información

MEDIOS



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo planteado; debe guardar relación con el árbol del objetivo; conforme al Modelo de Programación; Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las necesidades expuestas para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Hay más alternativas?

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
382427/RS3/RS/RS7

PRESIDENCIA MUNICIPAL
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
382427/RS2/RS/RS5

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
382427/RS1/RS/RS4

PRESIDENCIA MUNICIPAL
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
382427/RS2/RS/RS6

PRESIDENCIA MUNICIPAL
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
382427/RS1/RS/RS3

CONTRALORÍA MUNICIPAL
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
382427/RS1/RS/RS8

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la implementación de una administración pública eficiente a través de la atención eficaz de las peticiones ciudadanas	5 Igualdad de Género 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Sí
Propósito	Los Atlixquenses, obtendrán una mejor gestión administrativa y de los servicios ofrecidos	5 Igualdad de Género 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Sí

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. SEGURIDAD PÚBLICA, PAZ, JUSTICIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA PP 03. Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Objetivo	Fortalecer la administración pública mediante la implementación de prácticas de gobernanza con sentido humano, que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso universal a la información, con el fin de garantizar la participación de la ciudadanía, la equidad en la distribución de recursos mediante la atención de solicitudes o peticiones ciudadanas que fomentan un gobierno más cercano, justo y responsable.
Estrategias	Implementar acciones concretas y medibles que mejoren la eficiencia de la administración pública fomentando un ambiente de confianza y cooperación entre el gobierno y la ciudadanía.
Lineas de Acción	<p>Presidencia Municipal</p> <p>3.1.1 Difusión de campañas de información a través de los medios de comunicación.</p> <p>3.1.2 Perfeccionar los mecanismos de gestión social que permitan la respuesta a los requerimientos de las y los ciudadanos.</p> <p>3.1.3 Realizar eventos donde participe la Presidencia Municipal con los sectores académicos, empresariales y sociales para atender sus intereses.</p> <p>3.1.4. Realizar jornadas de atención en las zonas del municipio que presenten mayores carencias de servicios públicos para atender sus necesidades.</p> <p>3.1.5. Promover un gobierno con perspectiva de género e inclusión social a través de mecanismos de participación ciudadana que garanticen un desarrollo democrático.</p> <p>3.1.6. Promover una política con sentido social, humanista e igualdad para el funcionariado público.</p> <p>3.1.7. Eficientar los tiempos de respuesta a las solicitudes que presenten tanto personas físicas como morales en temas de transparencia, y derecho a la información, aplicando el marco jurídico vigente.</p> <p>3.1.8. Fortalecer la cultura de rendición de cuentas a través de la instrumentación y actualización de herramientas tecnológicas.</p> <p>3.1.9. Garantizar la protección de datos personales que estén en uso de las dependencias del H. Ayuntamiento a través del uso de avisos de privacidad que sean requeridos.</p> <p>3.1.10. Regularizar el estado civil de la ciudadanía del municipio de Atlixco.</p> <p>3.1.11. Promover los servicios y trámites del registro civil a la ciudadanía.</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento</p> <p>3.2.1. Coordinar la publicación de la Gaceta Municipal.</p> <p>3.2.2. Convocar oportunamente, a solicitud de la persona titular de la Presidencia Municipal, a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla.</p> <p>3.2.3. Impulsar la utilización de tecnologías para la conservación de las actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla.</p> <p>3.2.4. Capacitar a las unidades administrativas de la Administración Pública municipal en materia de administración documental y conservación de archivo.</p> <p>3.2.5. Agilizar el proceso de canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas que lleguen por escrito al H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla.</p>
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
Temática	GOBIERNO PRESENTE
Objetivo	Consolidar un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en el interior y exterior del estado
Estrategias	Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.
Lineas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar esquemas de co-creación que fomenten la participación ciudadana al interior del estado. 2. Coordinar estrategias para asegurar la gobernanza. 3. Incorporar a todos los sectores de la sociedad en el proceso de toma de decisiones. 4. Integrar los principios de desarrollo sostenible en la gestión gubernamental. 5. Impulsar el fortalecimiento institucional para contar con un gobierno eficiente, a través del desarrollo de capacidades. 6. Incrementar la presencia institucional al interior del estado. 7. Generar vínculos nacionales e internacionales que atraigan beneficios para el desarrollo del estado. 8. Generar y difundir información institucional a través medios de comunicación, en todas las modalidades, para fortalecer la comunicación social
Indicadores	N/A




Ariadna Ayala Camarillo
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0002427/RSO/SA/037




Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Elaboró

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0002427/RSO/PM/050




Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas
Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0002427/RSO/DP/021




Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0002427/RSO/TE/000




Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0002427/RSO/PM/050




Heracio Hernández Ramírez
Presidente Municipal

CONTABILIDAD MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0002427/RSO/CP/000

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la implementación de una administración pública eficiente a través de la atención eficaz de las peticiones ciudadanas	Porcentaje de peticiones ciudadanas de apoyo atendidas (V1/N2) x 100	Informe de las peticiones ciudadanas atendidas	La ciudadanía solicita peticiones de apoyo
PROPÓSITO	Los Atlixquenses, obtienen una mejor gestión administrativa y de los servicios ofrecidos	Porcentaje de solicitudes de trámite canalizadas (V1/N2) x 100	Informe de solicitudes de trámite canalizadas	Se brindan los trámites requeridos a la población
COMPONENTES	1 Campañas de difusión en los medios de comunicación, realizadas	Porcentaje de campañas de difusión en los medios de comunicación (V1/N2) x 100	Reporte de campañas difundidas en los medios de comunicación	Los medios de difusión externos socializan en tiempo y forma
	2 Reuniones con las dependencias o unidades administrativas, realizadas	Porcentaje de reuniones con las dependencias o unidades administrativas (V1/N2) x 100	Informe de las reuniones con las dependencias o unidades administrativas	No existen conflictos o solicitudes que requieran una reunión con las dependencias o unidades administrativas
	3 Normativa de transparencia para la publicación de información pública, cumplida	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas en SIPOT (V1/N2) x 100	Reporte de verificación de la publicación por unidad administrativa y evidencia de la publicación en SIPOT	Existen solicitudes de acceso a la información por parte de la ciudadanía
	4 Gestión de información relativa al Acervo documental, realizado	Porcentaje de verificaciones realizadas al Acervo documental (V1/N2) x 100	Informe de verificaciones realizadas a las áreas o dependencias	La infraestructura del acervo documental cuenta con la condiciones para preservar los archivos del municipio
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realización de campañas de difusión externas	Absoluto	Reporte de campañas difundidas con los medios de comunicación contratados	Los medios de difusión externa cumplen con lo establecido en los contratos
	1.2 Realización de campañas de difusión en las redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco	Absoluto	Reporte de campañas en redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco	La población de Atlixco accede a las campañas digitales de comunicación
	1.3 Elaboración de reportes de la organización de eventos	Absoluto	Reporte con evidencia fotográfica de los eventos realizados	La ciudadanía acude a los eventos realizados
	1.4 Realización de adquisiciones para los eventos de Presidencia	Absoluto	Reporte de adquisiciones para los eventos de la Presidencia	Los proveedores surten en tiempo y forma
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Realización de reuniones de seguimiento y control a las dependencias y entidades sobre los acuerdos generados	Absoluto	Minutas de trabajo	No existen conflictos o solicitudes que requieran una reunión con las dependencias o unidades administrativas
	2.2 Realización de reuniones de trabajo con dependencias y/o unidades administrativas	Absoluto	Minutas de trabajo	Las dependencias y/o unidades administrativas acuden a reuniones de trabajo

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de verificaciones de información en SIPOT	Absoluto	Reporte de verificación de la publicación por unidad administrativa y evidencia de la publicación en SIPOT	Existencia de un marco normativo claro
	3.2	Realización de reportes de atención a solicitudes de acceso a la información	Absoluto	Reporte de notificación de respuesta a solicitudes de acceso a la información	Se atienden todas las solicitudes de acceso a la información
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Elaboración de reportes de los servicios de registro civil.	Absoluto	Reporte de servicios otorgados	La ciudadanía presenta solicitudes de servicios de registro civil
	4.2	Elaboración de campañas para la regularización del estado civil de las personas.	Absoluto	Informe de las campañas para la regularización del estado civil de las personas.	Se cuenta con la participación ciudadana en las campañas
	4.3	Realización de reportes de sesiones de Cabildo ordinarias y extraordinarias	Absoluto	Reporte de sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias	Se cuenta con Quorum legal para realizar la sesión de cabildo
	4.4	Elaboración de capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos	Absoluto	Reporte de capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos para la implementación del sistema institucional de archivos	Se imparten todos los temas referente a la gestión documental
	4.5	Elaboración de acciones de difusión del acervo histórico del archivo del municipio de Atlixco	Absoluto	Reporte de acciones de difusión del acervo histórico del archivo del municipio de Atlixco	Se cuenta con condiciones que no ponen en riesgo la conservación del archivo
	4.6	Participación en capacitaciones para el personal de archivo de concentración e histórico	Absoluto	Reporte de las capacitaciones para el personal del archivo de concentración e histórico	Se imparten todos los temas referente a la concentración del archivo
	4.7	Realización de reportes de las solicitudes administrativas y ciudadanas turnada a las áreas correspondientes	Absoluto	Reporte de las solicitudes administrativas y ciudadanas turnadas a las áreas correspondientes	Se da seguimiento a las solicitudes administrativas y ciudadanas turnadas a las áreas correspondientes
4.8	Elaboración de reportes de asesorías jurídicas a las unidades administrativas relativas a requerimientos judiciales en los que la Administración Pública Municipal es parte	Absoluto	Reporte de asesorías jurídicas de las unidades administrativas relativas a los requerimientos judiciales en los que la Administración es parte	No existen demandas o conflictos que requieran asesorías jurídicas	
4.9	Elaboración de reportes de acciones de gestión documental	Absoluto	Reporte de acciones de gestión documental	Se cuenta con la infraestructura tecnológica que respalda los archivos documentales	

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$	23,214,922.20	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento				
	Especificar:		Especificar:	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 23,214,922.20	\$ -	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3 0 0 0 0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3 1 0 0 0 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO 3 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3 1 1 1 0 GOBIERNO MUNICIPAL	1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno	1.3.2 Política Interior	0



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
M27427/MS02/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
M27427/MS02/2025



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
M27427/MS02/2025



TERCERA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
M27427/MS02/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
M27427/MS02/2025



CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
M27427/MS02/2025

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Atlíxco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la implementación de una administración pública eficiente a través de la atención eficaz de las peticiones ciudadanas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de peticiones ciudadanas de apoyo atendidas			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de peticiones ciudadanas de apoyo atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Petición			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría del Ayuntamiento	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de peticiones ciudadanas de apoyo atendidas		
			Denominador (Variable 2)	Número de peticiones ciudadanas de apoyo recibidas		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe de las peticiones ciudadanas atendidas					
Denominador (Variable 2)	Informe de las peticiones ciudadanas atendidas					
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	856	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1000	N/A	N/A	N/A		
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)						500						500	1000
Programada (Variable 2)						500						500	1000
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizada (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	#DIV/0!	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Verónica Robledo Flores
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0282427/2024/0007


Ariadna Azua Camarillo
Presidenta Municipal
Elaboró


PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0282427/2024/0008


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0282427/2024/0009


Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal


TESORERÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0282427/2024/0010


Ariadna Azua Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0282427/2024/0011


Doris Hernández Ramírez
Comptable Municipal


CONTABILIDAD MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
0282427/2024/0012

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los Atlixquenses, obtienen una mejor gestión administrativa y de los servicios ofrecidos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de trámite canalizadas	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de solicitudes canalizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Solicitud de trámite	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría del Ayuntamiento	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes de trámite canalizadas
			Denominador (Variable 2)	Número de solicitudes de trámite recibidas

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Informe de solicitudes de trámite canalizadas
Denominador (Variable 2)	Informe de solicitudes de trámite canalizadas

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	3700	N/A	N/A	N/A		
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)													3700	3700
Programada (Variable 2)													3700	3700
Comportamiento del indicador														100.00
Realizado (Variable 1)														0
Realizado (Variable 2)														0
Comportamiento del indicador														#DIV/0!

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	#DIV/0!
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Verónica Castillo Ríos
Secretaría del Ayuntamiento
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
S. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
0204-2027
02/05/2025/04/05/25


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Elaboró
PRESIDENCIA MUNICIPAL
S. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
0204-2027
02/05/2025/04/05/25


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
S. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
0204-2027
02/05/2025/04/05/25

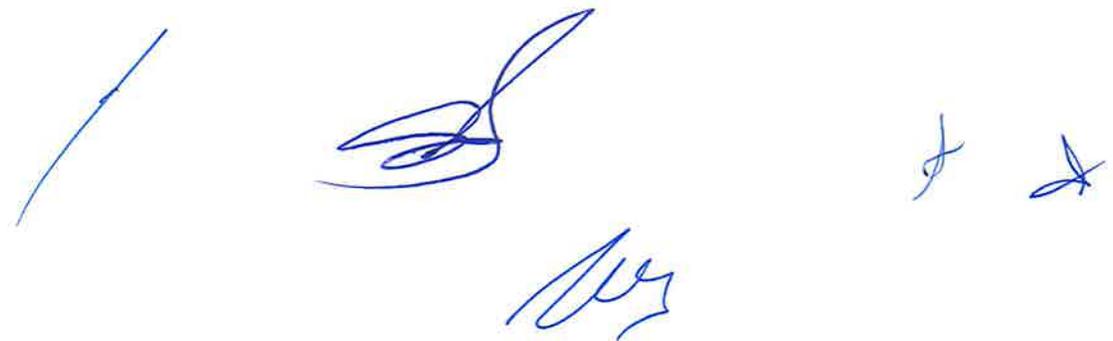

Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
S. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
0204-2027
02/05/2025/04/05/25


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
S. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
0204-2027
02/05/2025/04/05/25


Heriberto Hernández Ramírez
Contralor Municipal
CONTADOR MUNICIPAL
S. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
0204-2027
02/05/2025/04/05/25

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Campañas de difusión en los medios de comunicación, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de campañas de difusión en los medios de comunicación			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de campañas de difusión en los medios de comunicación			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Campaña			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Comunicación Social	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de campañas realizadas Número de campañas programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de campañas difundidas en los medios de comunicación					
Denominador (Variable 2)	Reporte de campañas difundidas en los medios de comunicación					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO, DERIVADO DE QUE EXPRESA LA MEDICIÓN DE LA POSICIÓN DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN CUANTO LA PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL OBJETIVO, EL CUAL MIDE EL FACTOR DE EFICACIA.	EL INDICADOR SE REFIERE A LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO-LEGISLATIVO, POR LO CUAL EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	EL INDICADOR SOLO MIDE GRADO DE ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A		



COMPONENTE 1

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Programada (Variable 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		#DIV/0!

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 12 campañas de difusión externas	Campaña	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
2.-Realización de 12 campañas de difusión en las redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco	Campaña	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
3.-Elaboración de 9 reportes de organización de eventos	Reporte	Progr.				1	1	1	1	1	1	1	1	9
		Real.												0
4.-Realización de 56 adquisiciones para los eventos de Presidencia	Adquisición	Progr.	2	3	3	3	6	6	6	6	5	5	5	56
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Verónica Espinoza Rios
 Secretaria del Ayuntamiento
 Atlixco, Puebla

Ariadna Ayala Bamarillo
 Presidenta Municipal
 Atlixco, Puebla

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
 Directora de Planeación y Políticas Públicas
 Atlixco, Puebla

Juan Francisco García Martínez
 Tesorero Municipal
 Atlixco, Puebla

Ariadna Ayala Bamarillo
 Presidenta Municipal
 Autorizó

Horacio Hurtado Ramírez
 Contralor Municipal
 Atlixco, Puebla

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

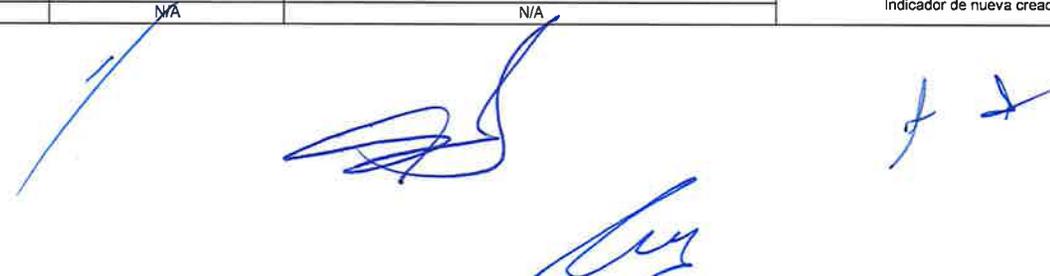
Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Reuniones con las dependencias o unidades administrativas, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Unidad responsable:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de reuniones con las dependencias o unidades administrativas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de las reuniones con las dependencias o unidades administrativas		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Reunión		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Secretaría Técnica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de reuniones con las dependencias o unidades administrativas realizadas
			Denominador (Variable 2)	Número de reuniones con las dependencias o unidades administrativas programadas

Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	Informe de las reuniones con las dependencias o unidades administrativas
Denominador (Variable 2)	Informe de las reuniones con las dependencias o unidades administrativas

Características del Indicador	Ciudad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO, DERIVADO DE QUE EXPRESA LA MEDICIÓN DE LA POSICIÓN DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN CUANTO LA PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL OBJETIVO, EL CUAL MIDE EL FACTOR DE EFICACIA.	EL INDICADOR SE REFIERE A LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO-LEGISLATIVO, POR LO CUAL EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	9	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A		



COMPONENTE 2

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Programada (Variable 2)				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#1DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		#1DIV/0!

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 12 reuniones de seguimiento y control a las dependencias y entidades sobre los acuerdos generados	Reunión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
2.- Realización de 9 reuniones de trabajo con dependencias y/o unidades administrativas	Reunión	Progr.				1	1	1	1	1	1	1	1	9
		Real.												0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Verónica Alfaro Rojas
Secretaria del Ayuntamiento de Atlisco



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLISCO, PUEBLA
2024-2027
0204027/RSO/PM/RSO

Ariadna Ayala Camarillo
Presidencia Municipal
Elaboró



PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLISCO, PUEBLA
2024-2027
0204027/RSO/PM/RSO

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLISCO, PUEBLA
2024-2027
0204027/RSO/PM/RSO

Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLISCO, PUEBLA
2024-2027
0204027/RSO/PM/RSO

Ariadna Ayala Camarillo
Presidencia Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLISCO, PUEBLA
2024-2027
0204027/RSO/PM/RSO

Heraclio Francisco Ramírez
Contralor Municipal



CONTROLADÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLISCO, PUEBLA
2024-2027
0204027/RSO/PM/RSO

COMPONENTE 3

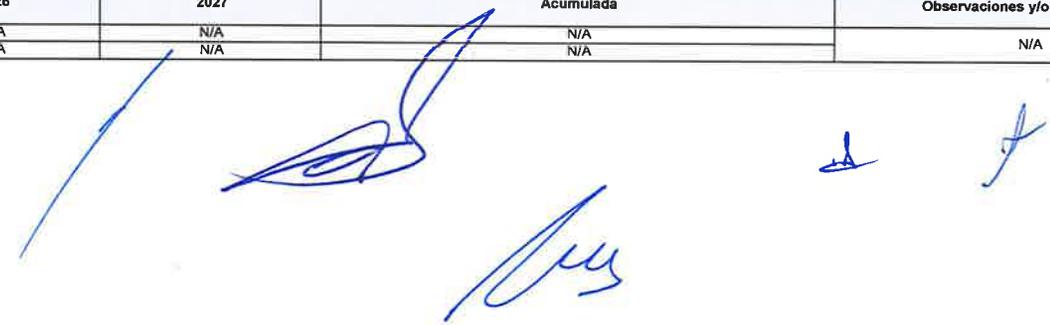
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlíxco
Resumen Narrativo de la MIR:	Normativa de transparencia para la publicación de información pública, cumplida
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información
Unidad responsable:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas en SIPOT	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas en SIPOT	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Obligación	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Unidad de Transparencia
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de verificación de la publicación por unidad administrativa y evidencia de la publicación en SIPOT		
Denominador (Variable 2)	Reporte de verificación de la publicación por unidad administrativa y evidencia de la publicación en SIPOT		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO, DERIVADO DE QUE EXPRESA LA MEDICIÓN DE LA POSICIÓN DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN CUANTO LA PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL OBJETIVO, EL CUAL MIDE EL FACTOR DE EFICACIA.	EL INDICADOR SE REFIERE A LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO-LEGISLATIVO, POR LO CUAL EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA,	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	EL INDICADOR SOLO MIDE GRADO DE ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	428	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	294	N/A	N/A	N/A		
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



COMPONENTE 3

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)						98			98			98	294
Programada (Variable 2)						98			98			98	294
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Programada (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													# DIV/0!

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	# DIV/0!
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	----------

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 4 verificaciones de información en SIPOT	Verificación	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.												0
2.-Realización de 9 reportes de atención a solicitudes de acceso a la información	Reporte	Progr.				1	1	1	1	1	1	1	1	9
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Verónica Guerrero Ríos
Secretaría de Planeación y Políticas Públicas
Elaboró





Ariadna María Samarillo
Presidenta Municipal
Elaboró





Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó





Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal





Ariadna María Samarillo
Presidenta Municipal
Autorizó





Heriberto Hernández Ramírez
Comandante Municipal



COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco		
Resumen Narrativo de la MIR:	Gestión de información relativa al Acervo documental, realizado		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Administración Pública, Gobierno con Sentido Humano y Acceso a la Información		
Unidad responsable:	Presidencia Municipal y Secretaría del Ayuntamiento		

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de verificaciones realizadas al Acervo documental	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de verificaciones realizadas al Acervo documental	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Verificación	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Secretaría del Ayuntamiento
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Número de verificaciones realizadas
			Número de verificaciones programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe de verificaciones realizadas a las áreas o dependencias		
Denominador (Variable 2)	Informe de verificaciones realizadas a las áreas o dependencias		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	x	x	x	x	x
	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO, DERIVADO DE QUE EXPRESA LA MEDICIÓN DE LA POSICIÓN DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN CUANTO LA PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL OBJETIVO, EL CUAL MIDE EL FACTOR DE EFICACIA.	EL INDICADOR SE REFIERE A LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO-LEGISLATIVO, POR LO CUAL EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA,	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	EL INDICADOR SOLO MIDE GRADO DE ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	3	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A		



COMPONENTE 4

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)						1							3
Programada (Variable 2)						1						1	3
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		#DIV/0!

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración de 12 reportes de los servicios de registro civil	Reporte	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
2.- Elaboración de 3 campañas para la regularización del estado civil de las personas	Campaña	Progr.		2					1					3
		Real.												0
3.- Realización de 12 reportes de sesiones de Cabildo ordinarias y extraordinarias	Reporte	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
4.- Elaboración de 6 capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos	Capacitación	Progr.			1		1				1		1	6
		Real.												0
5.- Elaboración de 6 acciones de difusión del acervo histórico del archivo del municipio de Atlixco	Acción	Progr. 1	1				1				1		1	6
		Real.												0
6.- Participación en 2 capacitaciones para el personal de archivo de concentración e histórico	Capacitación	Progr.		1									1	2
		Real.												0
7.- Realización de 12 reportes de las solicitudes administrativas y ciudadanas turnada a las áreas correspondientes	Reporte	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
8.- Elaboración de 12 reportes de asesorías jurídicas a las unidades administrativas relativas a requerimientos judiciales en los que la Administración Pública Municipal es parte	Reporte	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
9.- Elaboración de 12 reportes de acciones de gestión documental	Reporte	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación														

Verónica Hernández
Secretaría del Ayuntamiento
El Ayuntamiento Constitucional
Atlixco, Puebla
2024-2027

Ariadna Acosta Pamarillo
Presidencia Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

Juan Francisco García Martínez
Presidencia Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

Ariadna Acosta Pamarillo
Presidencia Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

Hensel Hernández Ramírez
Controlaría Municipal

CONTROLARÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027